



A: Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Escuelas, Directores de Centros Regionales, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras y Personal Administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: MSc. Erick Estuardo Tejeda Bonilla, Jefe División de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONVOCATORIA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE LA JUNTA UNIVERSITARIA DE PERSONAL -JUP-.

FECHA: Guatemala, 12 de enero de 2022

Señores.

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo el Punto TERCERO, Inciso 3.5 del Acta No. 47-2021 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el día 27 de octubre de 2021, por el que se notifica autorización a convocatoria y que en su parte conducente dice:

“TERCERO ELECCIONES, NOMBRAMIENTOS Y/O DESIGNACIONES

3.5 Informe de integración de la Junta Universitaria de Personal (JUP), de la Junta Universitaria de Personal Académico (JUPA) y la Junta Administradora del Plan de Prestaciones (JAPP).

El Consejo Superior Universitario procede a conocer el informe de integración de la Junta Universitaria de Personal (JUP), de la Junta Universitaria de Personal Académico (JUPA) y la Junta Administradora del Plan de Prestaciones (JAPP)...

Al respecto, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA:** 1) Autorizar las convocatorias para la elección de los representantes de las juntas que requieran nuevos nombramientos, durante el mes de noviembre de 2021 con efecto de realizar las elecciones en el mes de enero de 2022. 2) Notificar la presente resolución a la División de Administración de Recursos Humanos, la Junta Universitaria de Personal (JUP), la Junta Universitaria de Personal Académico (JUPA) y la Junta Administradora del Plan de Prestaciones (JAPP).”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



[Handwritten signature]

MSc. Erick Estuardo Tejeda Bonilla
JEFE

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.

[Handwritten signature]
Inga. Wendy López Dubón
DIRECTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Vo. Bo.

[Handwritten signature]

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
RECTOR EN FUNCIONES

